

A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

AGUA, TERRITORIOS Y JUSTICIA ESPACIAL



N.12/7 JULIO 2020

[L. HOMMES ET AL] [T. PERREAU / F. ASTUDILLO PIZARRO] [J. FIGUEROA SÁNCHEZ] [G. A. RAUSCH] [N. V. JACOB] [G. O. FERNETTI] [S. GODOY] [I. E. CABRERA] [E. KAUFFER] [G. MERLINSKY] [ESTUDIO MBM]





FAPyD
FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

N.12/7 2020
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



UNR

A&P Continuidad
Publicación semestral de arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores N°12 A&P Continuidad

Dra. Arq. Cecilia Galimberti, Mg. Soc. Francisco Astudillo Pizarro y Dr. en HyA Diego Roldán.

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Diseño editorial

Lic. Josefina Rossi
Dirección de Comunicación FAPyD

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P Continuidad.

Comité editorial

Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Ma. Claudina Blanc
(CIUNR. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico

Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Fernando Díez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Mauro Marzo
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)

Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)

Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Sandra Valdettaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

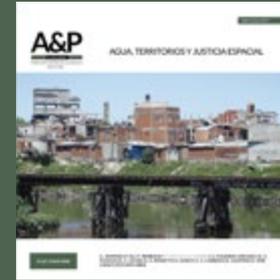


Imagen de tapa :

Meandro de Brian, relocalización,
Barracas CABA, diciembre de 2015.
Autor: Felipe Ochsenius.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Institución editora

Facultad de Arquitectura, Planeamiento
y Diseño
Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
aypcontinuidad01@gmail.com
aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

**Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño**

Decano
Adolfo del Rio

Vicedecano
Jorge Lattanzi

Próximo número :

ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL PRESENTE
DICIEMBRE 2020, AÑO VII - N°13
ON PAPER / ONLINE



ÍNDICE

Editorial

06 » 09

Cecilia Galimberti, Francisco Astudillo Pizarro y Diego Roldán

Reflexiones de maestros

10 » 19

Gubernamentalidades del agua: la conformación de los territorios hidrosociales, los trasvases de agua y los sujetos rurales-urbanos en América Latina.

Lena Hommes, Rutgerd Boelens, Sonja Bleeker, Bibiana Duarte-Abadia, Didi Stoltenborg y Jeroen Vos

Traducción e introducción por Diego Roldán

Conversaciones

20 » 29

Medioambiente, agua y conocimiento en la coyuntura latinoamericana.

La justicia social como matriz de los estudios socioambientales críticos.

Tom Perreault por Francisco Astudillo Pizarro

Dossier temático

30 » 41

Transición ecológica y extractivismo de litio en Chile.

Gobernanza hídrica y degradación ambiental en el territorio indígena lickanantay.

Johans Figueroa Sánchez

42 » 51

Justicia espacial, políticas de lo justo e instauraciones transversales.

La Coalición Ríos Vivos y la Hidrovía Paraguay-Paraná (Argentina, década de 1990).

Gisela Ariana Rausch

52 » 63

Riesgo socioambiental del Paisaje de la Cuenca Baja del arroyo Saladillo.

Del puente Ayacucho a la desemboadura Rosario – Villa Gobernador Gálvez.

Nadia Vanesa Jacob

64 » 75

De salvaje a domesticada.

Presencia y transformación del agua urbana en Rosario, Argentina.

Gustavo Osvaldo Fernetti

76 » 87

A ambas orillas de las artes performáticas urbanas: dos casos de territorialización cultural del paisaje ribereño en Rosario.

Sebastián Godoy

88 » 97

El agua como materia proyectual.

Aproximaciones conceptuales a los ciclos hidrosociales.

Iván Eladio Cabrera

Ensayos

98 » 105

Aguas y fronteras: encrucijadas de los territorios.

Edith Kauffer

106 » 115

Crece desde el pie.

Reflexiones sobre la cuestión ambiental en Argentina.

Gabriela Merlinsky

Archivo de obras

116 » 127

Parque de España

Estudio MBM

128 » 133

Normas para autores

»

Galimberti, C.; Astudillo Pizarro, F. y Diego Roldán (2020). Agua, territorios y justicia espacial. *A&P Continuidad*, 7(12), 06-09.
doi: 10.35305/23626097v7i12.252



Agua, territorios y justicia espacial

por Cecilia Galimberti, Francisco Astudillo Pizarro y Diego Roldán

El agua no solo es el elemento esencial para la vida, sino que nos atraviesa en todos los sentidos de nuestra existencia: en nuestras geografías, representaciones, vínculos espaciales y sociales, culturas e identidades. Este elemento opera como un objeto político en la medida en que el poder hace parte fundamental en la naturaleza de los vínculos que habilita. De esta forma, como elemento articulador de diversos órdenes sociales y de relaciones de poder, mediatiza múltiples dinámicas sociopolíticas en contextos de situaciones de injusticia espacial y ambiental.

En estas tramas, un ensamble heterogéneo de actores lucha por posicionarse en el espacio público con sus demandas específicas expresadas en diversos conflictos en torno al sufrimiento ambiental, la segregación socioespacial, el acceso diferenciado a los servicios básicos, los obstáculos en el ejercicio de los derechos, o los modelos de desarrollo urbano y territorial en los que sus voces no son escuchadas, sus perspectivas ignoradas y sus formas de vida aparecen como sacrificios inevitables para el desarrollo económico.

Este número especial para la revista *A&P Continuidad* se inserta en una serie más amplia de actividades realizadas durante los últimos años, en las que se han desarrollado discusiones contemporáneas y se han sumado esfuerzos de investigación y publicación en torno a la justicia espacial como campo teórico y político. Todas estas iniciativas compartieron una característica fundamental, su cualidad interdisciplinaria.

A través de esta y tributando a una aproximación sintonizada con el denominado *giro espacial* se propuso repensar las múltiples nociones de justicias e injusticias bajo una perspectiva en la que el espacio se entiende como un componente constitutivo y actante de lo social. Desde esta perspectiva, dimensiones como las de la justicia distributiva, la justicia procedimental o las tensiones por el reconocimiento, componen trayectorias y campos hidrosociales dinámicos y tensionados en los que el agua articula, diluye y fractura fronteras entre escalas, territorios, instituciones y poblaciones.

En esta serie de actividades, las Jornadas Interdisciplinarias sobre (In)justicias espaciales en Argentina y América Latina, organizadas por el Programa Espacios, Políticas y Sociedades (en colaboración con varios equipos de investigación del país) en los años 2016, 2017 y 2018 en el Centro Cultural para la Cooperación Floreal Gorini en CABA, se constituyeron en instancias claves en las que se dinamizaron intercambios y problematizaciones entre diversos equipos de investigación de todo el país, contando también con la participación de investigadores extranjeros. Fruto de aquellos encuentros se organizaron otros y se gestaron proyectos editoriales.

En esa línea, en octubre de 2018, en la ciudad de Rosario se desarrollaron las 1ª Jornadas colaborativas de discusión en torno a los derechos, los recursos y los bienes comunes, bajo la coordinación gene-

ral del Dr. Carlos Salamanca y organizadas por el Centro de Estudios Culturales Urbanos de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR); el Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales (UNR-CONICET), el Programa en Espacios, Políticas, Sociedades (CEI-UNR) y el Seminario Provocaciones Urbanas de la Facultad de Ciencias Políticas (UNR). Este encuentro se celebró durante dos días, contando con cuatro mesas de debates con 16 exposiciones vinculadas a: los usos de la ribera; narrativas y políticas del agua; reflexiones en torno al agua, el territorio y la ciudad; y bienes comunes, la disputa hacia territorios más justos.

Dichas jornadas se constituyeron en espacio de debate y reflexión colectiva, con una amplia participación de actores heterogéneos, incluyendo representantes de comunidades y organizaciones que se encuentran en situaciones de injusticia socioespacial, junto a otros organismos y miembros de instituciones educativas y científicas, a fin de elaborar miradas conjuntas frente a las distintas situaciones socioespaciales presentes en nuestros territorios contemporáneos. En el marco de este espacio de reflexión común, surgió la propuesta de este número especial de la revista *A&P Continuidad*, a través del cual se realizó una convocatoria abierta, para continuar profundizando en el conocimiento en torno al agua, el territorio y la justicia espacial.

El presente número de *A&P Continuidad* comienza con la sección *Re-*

flexiones de Maestros, a través de la cual se expone la traducción inédita del artículo “Gubernamentalidades del agua: la conformación de territorios hidrosociales, los trasvases de agua y los sujetos rurales-urbanos en América Latina”, producido por el equipo conformado por Lena Hommes, Rutgerd Boelens, Sonja Bleeker, Bibiana Duarte-Abadia, Didi Stoltenborg y Joren Voos. El estudio analiza las relaciones hídricas entre lo rural y lo urbano y combina una serie de campos de reflexión: los trabajos acerca de los territorios hidrosociales, las investigaciones foucaultianas sobre la gubernamentalidad y los estudios acerca de la ciencia y la tecnología. San Luis Potosí en México, Lima en Perú y Bucaramanga en Colombia son los territorios de observación, análisis y reflexión. La investigación muestra cómo el ensamblaje de diferentes gubernamentalidades genera subjetividades tensionadas por historias y proyectos de gestión del agua no siempre convergentes y, al mismo tiempo, genera unos territorios hidrosociales modificados por la inserción de infraestructuras sociotécnicas y modalidades neoliberales de gestión hídrica.

A fin de profundizar sobre varias de las líneas expuestas en “Gubernamentalidades del agua...”, en el apartado *Conversaciones*, Francisco Astudillo Pizarro entrevista a Tom Perreault, situando su experiencia personal e investigativa en el marco de importantes procesos de transformación sociopolítica en Ecuador y Bolivia. Perreault y Astudillo Piza-

rro dialogan sobre un amplio rango de cuestiones que abarcan desde las dimensiones filosóficas de la justicia social en el marco de los estudios socioambientales contemporáneos, pasando por las dinámicas metabólicas y las consecuencias de los modelos extractivistas tanto en sus versiones neoliberales como neodesarrollistas, hasta cómo estas situaciones son abordadas y estudiadas considerando las geopolíticas del conocimiento y la articulación entre Norte y Sur globales. A través de ese arco temático, el agua se constituye en un elemento especialmente sensible y articulador en aquellas conflictividades que configuran situaciones de injusticias ambientales, dando forma a prácticas de contestación y resistencia en el continente.

El *Dossier temático* se compone de seis artículos que indagan, desde diversas miradas, marcos espaciales y temporales, diferentes situaciones, conflictos y desafíos socioespaciales que tienen al agua como componente estructural. En “Transición ecológica y extractivismo de litio en Chile”, Johans Figueroa Sánchez reflexiona en torno a los efectos locales de la transición ecológica global hacia la movilidad eléctrica, exponiendo las injusticias socioespaciales del pueblo indígena lickanantay de la cuenca del Salar de Atacama en Chile. Se expone así cómo la industria extractiva del litio ha profundizado las fragmentaciones y disputas internas del mencionado pueblo y los diversos impactos ambientales que han ocasionado diversos desequilibrios hídricos de la cuenca del salar. Por ejemplo, la profundización del proceso natural de desertificación que afecta directamente al acuífero chileno, perjudicando en gran medida las actividades y modos de habitar de los pobladores locales. Esta investigación resulta un aporte al conocimiento de las implicancias en los territorios latinoamericanos de los procesos globales de los nuevos paradigmas ecológicos en los territorios latinoamericanos.

Gisela Ariana Rausch, en “Justicia espacial, políticas de lo justo e instauraciones transversales” profundiza sobre los conceptos de *justicia y lo común*, articulando reflexiones enraizadas en el posestructuralismo y sus continuadores en la filosofía contemporánea aportando nuevas miradas al debate del tema central del dossier en su dimensión conceptual. Asimismo, aplica aquellas reflexiones teóricas al estudio del caso particular de las estrategias y acciones realizadas por la Coalición Ríos Vivos (CRV) frente a la construcción del proyecto de la Hidrovía Paraná-Paraguay, durante la década de 1990. El desarrollo de la experiencia de la praxis de la CRV expone la importancia de la acción transversal del principio de lo común, a fin de evitar la privatización de los ríos y fortalecer los derechos de las poblaciones afectadas.

En el marco de los estudios de los paisajes culturales ambientales, Nadia Jacob en “Riesgo socioambiental del Paisaje de la Cuenca Baja del arroyo Saladillo” incorpora la mirada de la ecología del paisaje en el estudio

de la cuenca baja del arroyo Saladillo, correspondiente a las jurisdicciones de Rosario y Villa Gobernador Gálvez, identificando así su matriz, parches y corredores. A través de esta metodología, expone las problemáticas socioambientales del sector, demostrando la carencia de sostenibilidad y el gran desequilibrio existente en el caso estudiado como, por ejemplo, las profundas desigualdades del acceso a los recursos hídricos. La autora finaliza exponiendo estrategias que apuntan a la resolución de los conflictos identificados, a través de una planificación que incorpore a los actores locales desde las primeras fases del proyecto.

El artículo de Gustavo Osvaldo Ferneti, “De salvaje a domesticada. Presencia y transformación del agua urbana en Rosario”, realiza un recorrido histórico de tres espacios de agua característicos de la ciudad de Rosario (las lagunas, el bajo del río Paraná y los arroyos), a fin de interpretar dichos componentes hídricos en torno a la dicotomía entre agua salvaje versus agua domesticada y, de este modo, incorpora las discusiones conceptuales sobre la injusticia social. Ferneti expone así las consecuencias del proceso de domesticación, poniendo en evidencia las ideologías que lo sustentaron y las diversas desigualdades resultantes en una perspectiva histórica que rastrea las trayectorias ideológicas de las categorías discursivas que materializan asimetrías espaciales, configurando imaginarios de otredad e injusticias espaciales en cuestiones como el acceso al derecho a la ciudad, la distribución de recursos en el espacio y el desigual reparto de los riesgos en el espacio urbano.

Sebastián Godoy en “A ambas orillas de las artes performáticas urbanas: dos casos de territorialización cultural del paisaje ribereño en Rosario” analiza el proceso de reconstrucción material y cultural de la ribera de Rosario. Partiendo de la experiencia de los grupos pioneros en el desarrollo de las artes y performatividad urbanas, estudia la correlación de estos grupos con el paisaje ribereño y sus prácticas autónomas y heterónomas. El artículo muestra cómo el paisaje ribereño y el (re)conocimiento recíproco de los agentes involucrados alumbraron una modulación de la política cultural específica para la franja ribereña de Rosario.

El dossier concluye con “El agua como material proyectual. Aproximaciones conceptuales a los ciclos hidrosociales” de Iván Eladio Cabrera, donde se analizan diversos casos de distintas escalas y localizaciones geográficas, en los cuales el agua se configura como material artístico y proyectual, promoviendo la participación activa de las personas en la experiencia de cada obra. A partir de una perspectiva transdisciplinar, se indaga en el rol de la arquitectura como vehículo de los ciclos hidrosociales y, esencialmente, se reconoce el rol central de los actores sociales para su desarrollo, existencia y permanencia.

La sección *Ensayos* retoma dos conferencias magistrales correspondientes a distintas Jornadas de (in)justicias socioespaciales. La primera,

de Edith Kauffer, quien participó como conferencista inaugural de las II Jornadas Interdisciplinarias de (In)Justicias espaciales en Argentina y América Latina realizadas en Buenos Aires en 2017. En esta nueva contribución titulada “Aguas y fronteras: encrucijadas de los territorios”, Kauffer retoma la vinculación entre aguas y fronteras, indagando en torno a la polisemia de la noción de frontera y profundizando en su concepto de encrucijada, reflexionando sobre experiencias de más de una década de estudios de campo en la frontera mexicana-guatemalteca. Desde estas trayectorias y a partir de la cualidad de fluidez del agua, la autora elabora reflexiones que cuestionan la arbitrariedad y la ilusión de solidez de los imaginarios fronterizos frente a materialidades dinámicas y movi­lidades cotidianas de los habitantes de las regiones de frontera. Por otra parte, el ensayo de Gabriela Merlinsky reelabora, amplía y actualiza la conferencia magistral de cierre de las mencionadas jornadas colaborativas realizadas en Rosario en 2018, en la cual la investigadora establece un repaso tan informado como ágil acerca de los procesos de construcción de la cuestión ambiental en la Argentina. “Crece desde el pie” muestra cómo la cuestión ambiental comenzó a robustecerse a partir de procesos de producción de movilización social, la construcción de los saberes de los afectados, los conocimientos de los expertos, la producción académica y el aprendizaje de las burocracias. El ensayo sostiene que la construcción de lo ambiental en el debate público, la agenda política y la esfera judicial fue producto de una compleja red de actantes, dentro de la cual las comunidades y sujetos afectados despliegan un rol principal.

Finalmente, el presente número culmina con la sección *Archivo de obras*, en la que se expone documentación inédita del Parque de España de Rosario, proyecto realizado por el Estudio MBM (arquitectos Martorell, Bohigas, Mackay) a fines de la década de 1970, pero iniciada su construcción en 1984 e inaugurado en 1992. La documentación compendia redibujos de Virginia Theilig, Lara Pendino y María Laura Valerio; fotografías de Walter Salcedo y reproducciones del legajo de obra original correspondiente al archivo particular de Horacio Quiroga. Esta obra resulta punta de lanza de la reconversión de la ribera rosarina, a partir de la cual se inicia la reconversión de la costa central de Rosario, estableciendo un nuevo diálogo entre el agua y el tejido urbano, posibilitando nuevas y diversas apropiaciones sociales con su territorio y su río. Este número compone una constelación de trabajos que desde perspectivas diferentes y abordajes interdisciplinarios se disponen a pensar las multiplicidades del agua en torno a las relaciones con el poder, las gubernamentalidades entrelazadas, las economías extractivistas, los universos simbólico-estéticos, el daño y sufrimiento socioambientales, las fronteras, los bordes y límites, los procesos de trasvases hídricos entre el campo y la ciudad, las grandes infraestructuras y los movimientos sociales, la gestión de cuencas contaminadas y la construcción de lo ambiental en la esfera pública. El ensamble de contribuciones configura, también, una invitación al debate político-académico alrededor del campo dinámico y plural donde se intersecan la problemática ambiental, la justicia espacial y los territorios hidrosociales. ●

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y que *todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan. Tanto el Documento Modelo como la Guía Básica se encuentran disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Pubblindex (2010):

· **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

· **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

· **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autores

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

Los autores (máximo 2) deben proporcionar apellidos y nombres completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador (ORCID).

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre el investigador/docente y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email para confirmar que es usted el que cargó los datos y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacer en español.

Cada autor debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente; en el caso de no estar afiliado a ninguna institución debe indicar "Independiente" y el país.

El/los autores deberán redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo con-

sideran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores deberán enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y los autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, *escrito en español e inglés*, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. *Debe contener entre 150 y 200 palabras*. Debe incluir *entre 3 y 5 palabras clave* (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

· **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

· **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto -como referencia de ubicación- y también por separado, en formato jpg o tiff*. Si el diseño del texto lo requiriera el secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes pre-

vio acuerdo con el autor.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El autor es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

· **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

· **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quieren enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

· **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

· **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego solo con el apellido.

· **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

· **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año, p. n° de página). En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido.

» Cita en el texto

· **Un autor:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.
(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó...

• **Dos autores:**

Ej.
Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.
Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

• **Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.
Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.
Pérez (2000/2019)

• Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.
(Aristóteles, trad. 1976)

» **Notas**

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agre-

gar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso y solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» **Referencias bibliográficas**

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores.

• **Si es un autor:** Apellidos, Iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Autor, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>
Autor, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• **Si son dos autores:**

Ej.
Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, iniciales del nombre (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

• **Obra sin fecha:**

Ej.
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

• **Varias obras de un mismo autor con un mismo año:**

Ej.
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

·Si es libro con editor o compilador: Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

·Libro en versión electrónica: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

·Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). *Título del capítulo o la entrada*. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homotipográfico* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

·Tesis y tesinas: Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

·Artículo impreso: Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perifrasis*, 8(1), 73-82.

·Artículo online: Apellido, A. A. (Año). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen (número si corresponde), páginas. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

·Artículo en prensa:

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

·Periódico

-Con autor: Apellido A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre del periódico*, pp. pp.

Ej.

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autor: *Título de la nota*. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online: Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre del periódico*. Recuperado de

Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

•*Simposio o conferencia en congreso:*

Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado/a a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

•*Materiales de archivo*

Autor, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Este formato general puede ser modificado, si la colección lo requiere, con más o menos información específica.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

T. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

» **Agradecimiento**

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**

Los trabajos publicados en A&P *Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Los autores deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

» **Cada autor declara**

1 - Ceder a A&P *Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2 - Certifica/n que es/son autor/es original/es del artículo y hace/n constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3 - Ser propietario/s integral/es de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable/s de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4 - Deja/n constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete/n a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5 - En conocimiento de que A&P *Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**

A&P *Continuidad* somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor. Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

Si el autor ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para el autor. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

- 1 - El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
- 2 - Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.
- 3 - El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.
- 4 - Se proporciona un perfil biográfico de cada autor, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.
- 5 - Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.
- 6 - Los autores conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.
- 7 - Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por los autores.
8. Los autores remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.





